

DESCRIPCIÓN

Delimitación y caracterización de zonas o unidades territoriales homogéneas por su naturaleza física, usos predominantes y su potencial paisajístico y de naturaleza, desde una interpretación integral y comprensiva, con el fin de establecer una gradación y umbrales de vulnerabilidad territorial ante posibles intervenciones antrópicas.

¿PGOM? ¿ETI? Actuación integrada en la nº 10 "
Actualizar planeamiento urbanístico"

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Delimitación de Unidades ambientales homogéneas
2. Diferenciación de zonas de protección específica
3. Diferenciación de elementos de interés natural y/o patrimonial
4. Diferenciación de ámbitos de interés, sin protección específica
5. Reconocimiento de espacios productivos
6. Definición de zonas integradas en la caracterización territorial

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada	Trabajos previos		En desarrollo		Realizada		
	●	●	●	●	●	●	●	
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	●	●	x	●	●	●	●	●
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local; Diputación provincial; Universidad?							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Ayuntamiento, Diputación							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.									
SINERGIA CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D1; D3; D5					F	F1; F2; F3			
	A	A4; A5; A6					O	O1; O2; O3; O4; O5			
TIPOLOGÍA	Planificación										
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático					●	R4 Reto medioambiental			
	●	R2 Reto económico					●	R5 Reto demográfico			
	●	R3 Reto social					●	R6 Reto político y cultural			
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L10: 1, 5, 6, 10, 11, 16, 51, 68										

INDICADORES

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible? PDTE

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. PDTE

DESCRIPCIÓN

Diferenciación y caracterización de unidades de paisaje, tanto de naturaleza como productivos para su interpretación integrada y reconocimiento territorial; para su potenciación desde su comprensión identitaria, que sirva para el establecimiento de cánones respetuosos de intervención diferenciada a la vez que pasen a formar parte de la oferta cualificada del territorio. Programa que comprende actuaciones y proyectos de conservación, recuperación y mejora del paisaje, especialmente la recualificación de los espacios periféricos de acceso a los núcleos urbanos: recuperación de espacios agrarios en abandono, cualificación de itinerarios paisajísticos, etc.

Se pretende incidir tanto en la recuperación de biodiversidad como en el embellecimiento de los entornos.

ETI**ACTIVIDADES A DESARROLLAR****PLAN DE PROTECCIÓN, MEJORA E INTERVENCIÓN UNIDADES PAISAJÍSTICAS I.C.**

Identificación, delimitación y caracterización de UU.de paisaje

Planificación y compatibilización de usos **ANEXO NUCLEOS PMUS**

Inventario de parcelas baldías con potencial de intervención

Identificación de proyectos y acuerdos con propietarios

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada		Trabajos previos		En desarrollo		Realizada	
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	●	●	●	xx	●	●	●	●
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local; Diputación provincial; Universidad							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Ayuntamiento, Diputación, Fondos Europeos							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.									
SINERGIAS CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D1; D2; D4; D5				F	F1; F2; F3			
	A	A1; A4				O	O1; O2; O4; O5			
TIPOLOGÍA	Planificación									
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático				●	R4 Reto medioambiental			
	●	R2 Reto económico				●	R5 Reto demográfico			
	●	R3 Reto social				●	R6 Reto político y cultural			
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L9: 2, 3, 4									

INDICADORES

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística. **IVAN? CAMINOS RURALES?**

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. **Sendero litoral 311.855,65 € Sendero Peatonal**

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

DESCRIPCIÓN

Las marismas de Isla Cristina se extienden entre los municipios de Isla Cristina y Ayamonte y están estrechamente vinculadas a las desembocaduras de los ríos Guadiana y Carreras. Su influencia atlántica y situación geográfica las convierten en un área importante de cría y migración para numerosas aves, que junto a usos y aprovechamientos ligados a ritmos mareales de inundación componen paisajes y cuadros visuales excepcionales de gran riqueza naturalística. Los itinerarios paisajísticos en estos entornos de marisma y playas pueden conformar infraestructuras verdes y azules para disfrute y aprendizaje en la naturaleza, de entidad municipal y con vocación supramunicipal en la orla de municipios de la comarca del litoral occidental de Huelva.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Elaboración de itinerario didáctico, ambiental y cultural en el término municipal y su relación con municipios vecinos
 - itinerarios, paradas y puntos de interés
 - Patrimonio Natural y Cultural, itinerarios culturales, turísticos y didácticos
 - Patrimonio geológico, hidrogeológico
 - Elementos de ecología: Barbechos, secanos, plantaciones, marismas
 - Avifauna y especies protegidas, estacionales y permanentes
 - Zonas protegidas
- Incorporación al currículo escolar y formación profesional
- Programación como paquetes turísticos diferenciales

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada		Trabajos previos				En desarrollo		Realizada	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
	●	●	● X	●	●	●	●	●		
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local; Diputación provincial; Universidad									
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Corporación local; Diputación provincial; GDR									

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.									
SINERGIA CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D1; D2; D4; D5					F	F1; F2; F3			
	A	A1; A4					O	O1; O2; O4; O5			
TIPOLOGÍA	Planificación										
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático					●	R4 Reto medioambiental			
	●	R2 Reto económico					●	R5 Reto demográfico			
	●	R3 Reto social					●	R6 Reto político y cultural			
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L9: 2, 3, 4										

INDICADORES

- 1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? **Plan Municipal de Gestión del Patrimonio, Plan Sost. Turis. Destino,**
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. **¿TURISMO? RUTA ORNITOLÓGICA, SALINAS, CAMALEÓN Y MOLINO ¿MANCOMUNIDAD?**
- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural? **SI. PMUS**

DESCRIPCIÓN

Los inventarios forman parte integrante de la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial porque pueden sensibilizar al público respecto de dicho patrimonio, su memoria histórica y de su importancia para las identidades individuales y colectivas. Además, el proceso de inventariar el patrimonio cultural material e inmaterial y poner los inventarios a disposición del público puede promover el conocimiento de las culturas heredadas y la creatividad y la autoestima de las comunidades y los individuos en los que se originan las expresiones y los usos de ese patrimonio. Por otra parte, los inventarios pueden servir de base para formular planes concretos de salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial inventariado. La sistematización de los elementos patrimoniales y las costumbres y usos ligados a estos en un territorio ligado al mundo marino y mareal en entorno de humedales permite elaborar propuestas de activación cultural prospectivas.

¿PATRIMONIO? CATALOGO BIENES DE PROTECCIÓN REALIZADO. A REVISAR

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Identificación e inventariado del patrimonio material
2. Identificación e inventariado del patrimonio inmaterial
3. Categorización y cartografía (SIG) **PGOM**
4. Sistematización de los elementos / identificación entorno territorial
5. Programación de actividades relacionadas con su promoción
6. Diseño de itinerarios de comunicación y difusión

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada	Trabajos previos		En desarrollo		Realizada		
	●	●		●	●	●	●	
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	●	●	XX	●	●	●	●	●
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local; Diputación provincial; Universidad; JA							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Corporación local; Diputación provincial; GDR							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.									
SINERGIAS CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D2; D3; D4; D5				F	F1; F2; F3			
	A	A2				O	O2; O4, O5			
TIPOLOGÍA	Planificación									
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático				●	R4 Reto medioambiental			
	●	R2 Reto económico				●	R5 Reto demográfico			
	●	R3 Reto social				●	R6 Reto político y cultural			
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L9: 2, 3, 4									

INDICADORES

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. **¿PPTO?**

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados. **MOLINO MAREAL**

DESCRIPCIÓN

La zona de contacto entre el núcleo urbano, la ría y la marisma se encuentra en deterioro ambiental, cuando representa una zona de interés naturalístico y ecológico con la confluencia de tres sistemas ambientales diferentes playa-duna, marisma y medio marino. Por ella asciende el flujo mareal y diferentes especies de peces e invertebrados y supone el soporte de actividades económicas ligadas al flujo mareal. La recuperación armónica de este frente urbano de transición al medio natural se presenta esencial a la cualificación del conjunto urbano y la mejora sustancial de la calidad de vida y condiciones de habitabilidad.

- Estudiar el impacto de la actividad que tiene lugar en la ría y su entorno (marisqueo, actividad económica...) así como su capacidad de regeneración.
- Promover y apoyar iniciativas de voluntariado ambiental, como jornadas de limpieza y sensibilización, educación, paseos didácticos, etc.

¿PROGRAMAS REALIZADOS DESDE SERV. GLES, TURISMO,...?

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Intervenciones para la recuperación de todo el entorno de la ría y la marisma
2. Adecuación de contornos de la marisma para paseo y observación
3. Diseño de itinerarios de interpretación
4. Planificación de espacios recuperados para instalaciones municipales ligadas a la eficiencia del sistema
5. Diseño de paquetes de participación colaborativa para gestión de voluntariado ambiental en los ámbitos de recuperación de entornos periurbanos

6. ACUERDO DE COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO DE LA RÍA (DENTRO DE LA ACTUACIÓN 2)

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada	Trabajos previos		En desarrollo		Realizada		
	●	●	●	●	●	●	●	
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	●	●	●	●	●	●	●	●
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local, Costas							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Corporación local; Diputación provincial; GDR: PRTR (4,5)							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.									
SINERGIA CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D1; D2; D3; D4; D5					F	F1; F2		
	A	A1; A2					O	O1; O2		
TIPOLOGÍA	Planificación									
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático				●	R4 Reto medioambiental			
	●	R2 Reto económico				●	R5 Reto demográfico			
	●	R3 Reto social				●	R6 Reto político y cultural			
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L10: 1, 5, 6, 10, 11, 16, 51, 68									

INDICADORES

1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? **NO. Plan Municipal de Gestión del Patrimonio**

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. **ficha 3**

DESCRIPCIÓN

La Comisión Europea define la infraestructura verde como una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad con otros elementos medioambientales, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad. Se trata de identificar las infraestructuras verdes en coherencia con las comarcas con el fin de su recuperación y puesta en valor. Se pretende con ello igualmente evitar la fragmentación del territorio y salvaguardar su estructura mediante una red de corredores ecológicos apoyados en elementos naturales, vías pecuarias y senderos tradicionales.

- Análisis, diagnóstico y propuesta de la adecuación y recuperación de los corredores ecológicos de la comarca e incluso el posible diseño de nuevos corredores. Cartografía temática (SIG)

- Elaboración de proyectos de adecuación y recuperación de los corredores ecológicos.

- Mejora de las infraestructuras asociadas a ellos

¿PGOM? ¿ETI? Actuación integrada en la nº 10 "Actualizar planeamiento urbanístico".

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Realización de inventario, diagnóstico y planificación de la malla de infraestructuras verdes

2. Puesta en marcha de modelo de gestión integrada

3. Diseño y ejecución de proyectos

PMUS EDUSI 55.055€ + 00 REH. SENDERO LITORAL EDUSI 311.855€

00 PASARELA ESPIGÓN PSTD PRTR 381.862,62€

RUTA ORNITOLÓGICA, SALINAS, CAMALEÓN Y MOLINO ¿MANCOMUNIDAD?

¿Senderos PR? ¿Red caminos rurales? ¿Parque Periurbano?

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada	Trabajos previos		En desarrollo		Realizada		
	●	●	●	●	●	●	●	
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	●	●	●	●	●	●	●	●
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local; Diputación provincial; Universidad?							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Miteco FBIO; PRTR (2,4)							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO										
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.										
SINERGIAS CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D1; D2; D4; D5					F	F1; F2			
	A	A1;A2					O	2; O4; O5			
TIPOLOGÍA	Planificación										
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático					●	R4 Reto medioambiental			
	●	R2 Reto económico					●	R5 Reto demográfico			
	●	R3 Reto social					●	R6 Reto político y cultural			
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L10: 1, 5, 6, 10, 11, 16, 51, 68										

INDICADORES

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural? **SI PMUS**

Plan Municipal de Gestión del Patrimonio

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

SI PMUS

DESCRIPCIÓN

El sistema verde urbano supone una serie de indudables beneficios ambientales:

- Beneficios para la salud, generar un aire puro y agua de mejor calidad.
- Mejora de la calidad del aire. Absorben dióxido de carbono de la atmósfera, mitigando el efecto invernadero que ocasiona el calentamiento global.
- Los parques ricos en biodiversidad, espacios verdes y corredores de aire fresco ayudan considerablemente a mitigar el efecto urbano de isla térmica.
- Potencia la regulación climática, al suavizar las condiciones del entorno en el que se encuentran modificando el microclima por el efecto de la sombra y la transpiración.
- Disminución de la contaminación acústica.
- Regulación del ciclo hídrico de la ciudad, reduciendo las aguas de escorrentía y mitigando encharcamientos e inundaciones.
- Incremento de la biodiversidad, en tanto que suponen el último refugio urbano para una gran cantidad de especies.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Inventario y diagnóstico del sistema verde municipal. Cartografía SIG
2. Cómputo de superficie dedicada a arbolado y ajardinamiento
3. Planificación estratégica del sistema verde municipal
4. Especies autóctonas o adaptadas al medio urbano
5. Plantación de alcorques vacíos
6. Anillo verde. Infra. Verde, + Regener. EDUSI +

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada	Trabajos previos		En desarrollo		Realizada		
	●	●	●	●	●	●	●	
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	●	●	●	●	●	●	●	●
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Corporación local; PRTR (2,4)							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO										
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.										
SINERGIAS CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D4; D5; D6; D7					F					
	A	A4					O O4; O5					
TIPOLOGÍA	Planificación											
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático					●	R4 Reto medioambiental				
	●	R2 Reto económico					●	R5 Reto demográfico				
	●	R3 Reto social					●	R6 Reto político y cultural				
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10		
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L12: 7, 8, 9, 15, 44, 46, 47, 48, 49											

INDICADORES

- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

ELECCIÓN PILOTO BARRIADA

DESCRIPCIÓN

Se trata de actuaciones de mejora de los patios de los centros educativos desde una doble perspectiva, climática y coeducativa. El tratamiento habitual de los patios escolares suele presentar acabados con pavimentos duros, sin apenas zonas de sombra y normalmente sin ninguna dotación de vegetación, que dan como resultado espacios de una habitabilidad muy mermada en los meses cálidos y en las cada vez más frecuentes olas de calor, contribuyendo al efecto isla de calor en el núcleo urbano. Por otro lado, la preminencia que se ha dado tradicionalmente a las pistas deportivas en el diseño de estos espacios, y muy especialmente al encaje de las dimensiones del campo de fútbol, ha privilegiado al género masculino en la distribución espacial y el uso de estas instalaciones. Recientemente ha cobrado peso la introducción de la perspectiva feminista en la concepción y reforma del hábitat en general y de los patios escolares en particular, que está dando lugar a rediseños más igualitarios, trabajando de forma participativa con el alumnado y el personal de los centros.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Identificar centros educativos que requieren intervenciones de mejora.
2. Definir criterios para programar las intervenciones.
3. Contar con equipos de arquitectura capacitados en esta perspectiva de intervención.
4. Diseñar y llevar a la práctica procesos participativos para el diagnóstico ambiental y con perspectiva de género de los patios escolares, así como para la definición de propuestas de mejora.
5. Redacción de proyectos y ejecución de las obras.
6. Mecanismos de evaluación.

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada		Trabajos previos		En desarrollo		Realizada	
	●	●	●	●	●	●	●	●
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
ACTORES IMPLICADOS	Ayuntamiento; comunidad educativa							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Ayuntamiento; PRTR (4)							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.									
SINERGIAS CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D2; D3; D5					F					
	A						O	O4; O5				
TIPOLOGÍA	Planificación											
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático					●	R4 Reto medioambiental				
	●	R2 Reto económico					●	R5 Reto demográfico				
	●	R3 Reto social					●	R6 Reto político y cultural				
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10		
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L12: 7, 8, 9, 15, 44, 46, 47, 48, 49											

INDICADORES

1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

Plan Municipal de Gestión del Patrimonio

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

EDUCACIÓN - PILOTO CEIP URBANO - ZONA ERACIS+

DESCRIPCIÓN

La redacción de esta Ordenanza tiene por objeto el establecimiento de la regulación de las condiciones mínimas de uso y gestión de las zonas verdes de uso público, de forma que quede asegurado su uso social y la cualificación ambiental de los mismos, incluyendo la infraestructura verde del Término Municipal de Isla Cristina, dentro de las competencias atribuidas a las corporaciones locales y las que se les puedan atribuir en el futuro, siempre que no contravengan ninguna norma de orden superior.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Establecimiento de compatibilidad con el planeamiento municipal
2. Establecimiento de criterios: Salud; cualificación ambiental; confort urbano; seguridad; accesibilidad; diseño; participación...
3. Plan de gestión de zonas verdes y arbolado viario
4. Árboles singulares. Inventario y protección
5. Infraestructuras verdes; huertos urbanos; cinturón verde
6. **Proyecto Piloto bARRIADA + oRDENANZA**

CARACTERIZACIÓN

GRADO DE DESARROLLO	No iniciada		Trabajos previos		En desarrollo		Realizada	
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PROGRAMACIÓN ESTIMADA	●	●	●	●	●	●	●	●
ACTORES IMPLICADOS	Corporación local; movimiento asociativo organizado							
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Corporación local							

ENCAJE EN AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO									
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.									
SINERGIA CON OTROS OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

ENCAJE EN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO	D	D4; D5, D6; D7					F	F1			
	A	A2; A4					O	O2; O4; O5			
TIPOLOGÍA	Planificación										
CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS	●	R1 Reto climático					●	R4 Reto medioambiental			
	●	R2 Reto económico					●	R5 Reto demográfico			
	●	R3 Reto social					●	R6 Reto político y cultural			
TRAZABILIDAD PARTICIPACIÓN	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
RELACIÓN CON OTRAS ACCIONES	L12: 7, 8, 9, 15, 44, 46, 47, 48, 49										

INDICADORES

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

IL. ¿Se ha diseñado un Plan de gestión de zonas verdes y arbolado viario? SI, **DIAGNÓSTICO PORMENORIZADO DE LA ZONAS VERDES DE ISLA CRISTINA. PG 73**